LICITACIÓN PUBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. INZACE-MOB-932045994-E87-2026

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), ASI COMO EL ARTÍCULO 93 DE SU REGLAMENTO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **18 DE NOVIEMBRE DE 2026**, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 EN ZACATECAS, ZAC., EL MDF. EDGAR EMANUEL FLORES PALACIO SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, LA LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN, ASI COMO LA LIC. DIANA LISSETH GARCIA GUERRERO, LA LIC. BRENDA ISELA ORTEGA GUARDADO REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y LA L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS, ORGANO INTERNO DE CONTROL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. **INZACE-MOB-932045994-E87-2026**, RELATIVA A LA: **ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS (UNRC), UNIDAD ACADEMICA ESTATAL ZACATECAS, CON C.C.T. 32DSU0002Y, ZACATECAS, ZACATECAS.**

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DEL INSTITUTO:

1. **DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 95 DEL REGLAMETO EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.**

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS PUNTO 5 Y 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 90, 91 Y 92 DEL REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: **DIEGO RODRIGUEZ SANTOYO Y EDUCACIÓN S. DE R. L. DE C. V.**, POR LO QUE SE PROCEDE A LA INTEGRACIÓN DE LOS CUADROS CON LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y RESULTAN OBLIGATORIAS:

1.- DIEGO RODRIGUEZ SANTOYO

- **DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTA	RESPUESTA
SE PROPONE A LA CONVOCANTE, QUE A MANERA DE VERIFICAR LA CALIDAD DEL MOBILIARIO A OFERTAR SEA NECESARIO PROPORCIONAR MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS: 2, 8, 9, 10, 15, 21, 22, Y 24. CON EL FIN DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, MATERIALES Y LA CALIDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
492 92 2 09 71 al 73
http://inzace.zacatecas.gob.mx/
inzace@zacatecas.gob.mx

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA POSITIVA, FAVOR DE INDICAR LA FECHA EN LA QUE SE DEBE DE ENTREGAR LAS MUESTRAS	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE LA FECHA MÁXIMA SERÁ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2027 Y EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ EN EL ÁREA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INZACE (DOMICILIO CONOCIDO)

- **DE CARÁCTER LEGAL Y TECNICO**

PREGUNTA	RESPUESTA
RESPECTO A LA PARTIDA #8, NO INDICAN LAS MEDIDAS QUE DEBERA TENER LA CUBIERTA, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS MEDIDAS SEAN DE: 75*150CM CONSIDERANDO QUE ES UN ESCRITORIO ADMINISTRATIVO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
RESPECTO A LA PARTIDA #8 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFRECER LA ESTRUCTURA METALICA EN COLOR ARENA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS GUÍAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS.
RESPECTO A LA PARTIDA #9 SOLICITAN CUBIERTA DE POLIPROPILENO, MISMA QUE NO ES RESISTENTE A LAS RAYADURAS, CALOR, ETC. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR CUBIERTA EN MELAMINA CUYA RESISTENCIA A LAS RAYADURAS O AL CALOR ES MUCHO MAS ALTA QUE EL POLIPROPILENO Y OFRECE UNA MAYOR INTEGRIDAD ESTRUCTURAL ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS GUÍAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS.
RESPECTO A LA PARTIDA #9 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFRECER LA ESTRUCTURA METALICA EN COLOR ARENA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS GUÍAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS.
RESPECTO A LA PARTIDA #24, NO INDICAN DENSIDAD DE LA ESPUMA DEL ASIENTO, RECOMENDAMOS QUE LA DENSIDAD MINIMA SE DE 40KGS/M3 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
RESPECTO A LA PARTIDA #24 NO INDICAN EL GROSOR DEL ASIENTO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE EL GROSOR DEL ASIENTO DEBA SER DE POR LO MENOS 65MM ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
RESPECTO A LA PARTIDA #24 NO INDICAN QUE LA TELA Y MALLA DEBAN SER RETARDANTE A LA LLAMA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DEBA SERE RETARDANTE A LA LLAMA DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE LA NORMA NOM-002-STPS-2010. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
RESPECTO A LA PARTIDA #24, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO ENTENDEMOS QUE LA SILLA DEBE CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BIFMA (Business and Institutional Furniture Manufacturers Association), MISMO QUE DEBERA ESTAR INDICADO EN EL CATALOGO Y EN LA PAGINA WEB DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES CUMPLIR CON DICHOS ESTÁNDARES

Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
492 92 2 09 71 al 73
http://inzace.zacatecas.gob.mx/
inzace@zacatecas.gob.mx

2.- EDUCACIÓN S. DE R. L. DE C. V.

- **DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTA	RESPUESTA
DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 INCISO T Y 11.2.S Y FORMATO 1-B, SOLICITAMOS PROPORCIONEN LUGAR Y FECHA DE ENTREGA PARA LAS MUESTRAS.	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL IV. CUADRO DE CONTROL DE INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO PUNTO NUMERO 30 Y 31 SE ESPECIFICA QUE NO APLICA ENTREGA DE MUESTRAS, EN EL NUMERAL 2.2 MUESTRAS, SE ESPECIFICA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, NO APLICA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, ASIMISMO LOS INCISOS W), X) E Y) DEL PUNTO 11 DENOMINADO "DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES". EN RELACIÓN AL PUNTO 11.2 INCISO S SE ESPECIFICA QUE CUANDO LAS MUESTRAS PRESENTADAS (EN CASO DE APLICAR PARA EL PROCEDIMIENTO) NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD O REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
DE ACUERDO AL 3.2 INCISO T Y 11.2.S Y FORMATO 1-B SOLICITAMOS PERMITAN OMITIR LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LAS PARTIDAS MENORES DE 5 PIEZAS, SUSTITUYENDO SOLO CATÁLOGO EN LA OFERTA TÉCNICA.	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, NO APLICA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS
ANEXO 1, PARA LAS PARTIDAS QUE LO REQUIEREN. SOLICITAMOS NOS PERMITAN PRESENTAR LAS MUESTRAS EN CUALQUIER COLOR Y SIN LOGOTIPO, COMPROMETIÉNDONOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS COLORES Y LOGOTIPOS QUE INDIQUE EL INZACE MEDIANTE UN ESCRITO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS OFERENTES,	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, NO APLICA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

- **DE CARÁCTER LEGAL Y TECNICO**

PREGUNTA	RESPUESTA
ANEXO I- PARTIDA 6.- RESPECTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ¿ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO SEA TIPO ALL IN ONE, O SE PERMITE PRESENTAR UNA PROPUESTA CON UNA CONFIGURACIÓN DIFERENTE, COMO UNA PC ACOMPAÑADA DE UN MONITOR INDEPENDIENTE, SIEMPRE QUE AMBOS COMPONENTES CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO, MEMORIA RAM, ALMACENAMIENTO	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS GUÍAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS

Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
492 92 2 09 71 al 73
http://inzace.zacatecas.gob.mx/
inzace@zacatecas.gob.mx

Y CONECTIVIDAD ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS? LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONFIRMAR SI SE ACEPTAN ALTERNATIVAS QUE CUMPLAN CON LOS MISMOS REQUERIMIENTOS DE DESEMPEÑO Y FUNCIONALIDAD, SIN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.	
DE LA GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA 4 (CESTO DE BASURA MEDIANO) ESTA EQUIVOCADA, FAVOR DE PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN CORRECTA	A LO QUE EL INSTITUTO RESPONDE QUE, SE PROPORCIONA ANEXO A ESTA ACTA, LA FICHA DE LA GUÍA TÉCNICA CON LA ESPECIFICACIÓN CORRECTA DE LA PARTIDA EN MENCIÓN.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS MODIFICACIONES ASENTADAS EN ESTA ACTA, SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES Y FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES, POR LO QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE REALIZAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY Y ARTICULO 93 DE SU REGLAMENTO.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **10:15** HORAS DE LA FECHA, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

SE INFORMA QUE AL FINAL DE ESTE EVENTO PODRÁ OBTENER UNA COPIA DEL ACTA QUE ACABA DE FIRMAR, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA ELECTRÓNICA *funcionpublica.zacatecas.gob.mx* DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DEL INZACE *inzace.zacatecas.gob.mx* DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, SIENDO SU RESPONSABILIDAD OBTENER UNA COPIA DE LA MISMA Y/O ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS **FIRMA**

MDF. EDGAR EMANUEL FLORES PALACIO
SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO

LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. DIANA LISSETH GARCIA GUERRERO

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. BRENDA ISELA ORTEGA GUARDADO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS

Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
492 92 2 09 71 al 73
http://inzace.zacatecas.gob.mx/
inzace@zacatecas.gob.mx

LICITANTES	FIRMA
DIEGO RODRIGUEZ SANTOYO	
OSCAR ARMANDO ALMARAZ RAMIREZ	

Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.
492 92 2 09 71 al 73
http://inzace.zacatecas.gob.mx/
inzace@zacatecas.gob.mx

GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. INZACE-MOB-932045994-E87-2026

NO. DE PARTIDA:	CLAVE:	CANTIDAD:	UNIDAD DE MEDIDA:	NOMBRE:
4	NC-AU-MC004	47	PZAS	CESTO DE BASURA (MEDIANO)
DESCRIPCION DETALLADA				
DESCRIPCIÓN: CESTO DE BASURA (MEDIANO) CESTO DE BASURA MEDIANO FABRICADO EN COPOLIMERO DE POLIPROPILENO TAPA Y BALANCIN EN COLOR BLANCO, CUERPO DEL BOTE EN COLOR ROJO CON CAPACIDAD DE 25 LITROS CON MEDIDAS DE 36 CM X 66 CM X 41 CM Y CUANDO SE COLOCA EL CAPUCHO LLEGARA A UNA ALTURA DE 56CM, TODOS LOS COMPONENTES TENDRAN UN TERMINADO AL ALTO BRILLO. DEBERÁ PRESENTAR CATÁLOGO DEL BIEN DEBIDAMENTE REFERENCIADO. UN AÑO DE GARANTÍA.				